



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA PROGRAMA
DIVERSOS PROYECTOS
COMUNALES 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 594 /
QUILLÓN, Enero 31 de 2022.-

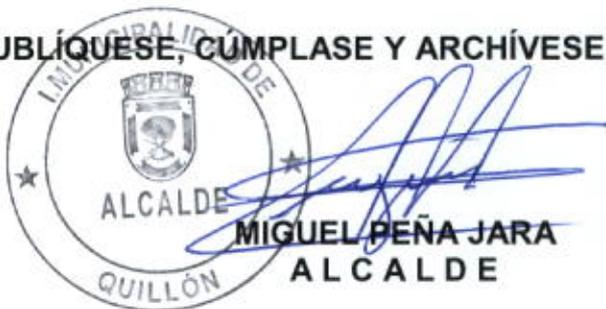
VISTOS:

1. Programa de inversión N° 03 denominado **Diversos Proyectos Comunales 2022**;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 45 de fecha 31.01.2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde al Administrador Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
6. El Decreto Alcaldicio N° 5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2022;
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa de inversión N° 03 denominado **DIVERSOS PROYECTOS COMUNALES 2022**, que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto y que será ejecutado a través de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, por un monto de **\$52.036.800.-** (cincuenta y dos millones treinta y seis mil ochocientos pesos), que serán imputados al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente del año 2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



/ovg.-

DISTRIBUCION VIA SMC:

- .. D.A.F.
- .. SECPLAN.
- .. CONTROL
- .. PERSONAL
- .. ARCHIVO SECMU